

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29166**    *CONSJOMA, S.L.U.*

Declaración de Insolvencia.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 629/07, ejecución número 142/08, seguidos a instancia de don Francisco Javier Rojas Leal sobre cantidad se ha dictado en veintiocho de septiembre de 2009 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada Consjoma, S. L.U. por importe de 568,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- S.<sup>a</sup> Secretaria Judicial.

**ID: A090070627-1**